



CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMUDE FEBRERO 2025

Fecha: 11 de febrero de 2025
Asunto: SESIÓN EXTRAORDINARIA del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)
A: REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES-

1. Sra. Sonia Elizabeth Sicajau Aspuac
COCODE Aldea El Manzanillo

2. Sr. Braulio Vectoraci de la Cruz Borrayo
COCODE Caserío Chicamén

3. Sr. Rony Orlando Tohón Martínez
COCODE Jardines de San Lucas V

4. Sr. Luis Enrique Gómez Barrera
COCODE Aldea Choacorrall

5. Sr. Víctor Hugo de León Granados
COCODE Lotificación Monte Carlo

6. Sra. Rosa Floridalma Pérez García
COCODE Aldea Zorzoyá Sector II

7. Sr. Miguel Angel Alebón Hernández
COCODE Aldea La Embaulada

8. Sr. María Felisa García Bran de Ajú
COCODE Aldea Zorzoyá Sector I

9. Sra. Luz Elena Valenzuela de León
COCODE Residenciales Moctezuma

10. Sr. Ramón Gilberto Subuyuj Mundo
COCODE Casco Urbano

11. Sra. Luciana Sajché Xec
COCODE Dos Robles, Kilómetro 30

12. Sra. Adela Esperanza Valdéz Roc
COCODE de la Colonia Los Pinos I y Los Frutales

13. Sr. Donelly Adler Rodas Ramírez
COCODE Callejón Shell, Calle de Vivero
El Paraíso y Cantón Chichorin

14. Sra. Delia Magaly Callejas Vásquez
COCODE Plan el Mora

15. Sr. Luis Eduardo de la Rosa
COCODE Renacer de Lotificación Ebenezer

16. Sr. José Alberto Riveiro Sierra
COCODE Bosques de San Lucas

17. Licda. María Eugenia Mijangos Martínez
COCODE Jardines de San Lucas IV

18. Sra. Irma Leticia Ajvíx Camey
COCODE de Cantón Chituc

19. Sr. Antonio Reyes Mejía
COCODE de Caserío San José

20. Sr. Angel Adolfo Chamier Sánchez
COCODE del Residencial Vista Azul

Es un honor dirigirme a ustedes para convocarles a una sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), la cual se llevará a cabo el **jueves 13 de febrero de 2025**, a las 18:00 horas, en el Salón Municipal Profa. Julia Siliézar Castellanos, ubicado en el primer nivel del Edificio Municipal.

Les recordamos que, en caso de imposibilidad de asistencia por parte del representante titular o suplente del COCODE acreditado ante esta Municipalidad, otro miembro del órgano coordinador podrá asistir con derecho a voz, siempre y cuando presente la correspondiente acreditación al Secretario del COMUDE antes del inicio de la sesión.

Atentamente,

LICENCIADO YENER HAROLDO PLAZA NATARENO
ALCALDE MUNICIPAL